

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Sábado 6 de Diciembre de 1913.

Número de hoy: 2.691.

Fomento de la riqueza de Soria.

La construcción del Pantano de la Cuerda del Pozo.

Determinación de riqueza.

Se juzga casi siempre la riqueza de un país o comarca, por la impresión que ella produce, claramente en nuestros sentidos, sirviendo muchas veces examen tan somero para apreciarle de rico ó pobre, y, sin embargo, tales calificativos se usan con frecuencia inadecuadamente á causa de la gran distancia que los separa de la realidad, pues cabe la existencia de grandes riquezas latentes, que por no haberlas puesto el hombre en actividad, impresionan muy poco ó nada, nuestras facultades de apreciación.

Generalmente, de las zonas montañosas y elevadas se forma, al primer golpe de vista aventurado concepto de pobreza, sobre todo si en lugar de hallarse vestidas con el galano

y rico ropaje de grandes masas arbóreas, cuya contemplación recrea el espíritu, aparecen desnudas de vegetación, mostrándonos la igualdad de su monótona aridez, que entristece el ánimo; pero una más detallada observación, hace percibirse prontamente del equivocado criterio admitido «a priori», pues tan luego comenzada aparecen los grandes tesoros que la naturaleza donó á estos países tesoros naturales que ya sean de origen mineral ó fluvial, constituyen el más firme y sólido venero de importantes explotaciones industriales y agrícolas á establecer, riquezas que si proceden del agua saben estimar en todo su inapreciable valor los habitantes del llano, los pobladores de fertilísimas vegas abrasadas por el ardiente sol.

Concepto justo.

Como país elevado y montañoso, no podía nuestra provincia libertarse de ese concepto erróneo de apreciación de riqueza, fundamentado no más que en indagación tan poco cuidadosa y reflexiva, como sobradamente superficial; más si bien sabe llevar con garbo y donosura acompañados de la gran virtud cristiana, llamada humildad, la airosa túnica de pobreza conque la cubre ese criterio general que toma una cosa por otra, justo es que sus virtudes y gracias hallasen armónica compensación en la merced mayor que la Providencia plugo conceder á estos países, colocando al pie de los pelados riscos, en las profundas grietas de esas montañas, abundantes y copiosos manantiales, nacimientos de sus ríos especialmente del Duero, y con ellos, de verdaderas asombrosas potencialidades, que bien administradas, son el germen más fecundo, las fuentes inagotables de poderosas energías para las industrias actuales y futuras, como de savia y vida para las plantas; savia y vida absolutamente precisas, para que las entendidas explotaciones vegetales puedan obtener los cuantiosos beneficios que se proponen conseguir.

Condiciones primordiales.

Como el silencio hasta hoy mantenido en causas que le justifican, pudiera ser ocasión á desconfinzas, así por lo que se refiere á la real y positiva existencia de esa riqueza, como de cuanto afecta á su grandísima importancia para esta provincia, será conveniente evitar busquen asilo en alguna imaginación, las sombras ó penumbras albergue de duda, mediante la aportación de datos, y con esta, la de luz que al iluminar, desvanezca por completo las sombras morada de perplejidad. Es al alcance de todos que para regar se necesita agua suficiente á efectuar el riego en buenas condiciones, y de nivel bastante para que esta llegue á las superficies que deseamos beneficiar.

El primero de dichos datos no fué de nuestro dominio, hasta que se publicó la luminosa Memoria titulada «El Pantano de la Cuerda del Pozo», obra del distinguido Ingeniero de Caminos, D. Pedro P. de los Cobos, en cuyo estudio detallado, y valiosísimo para esta región, se manifiesta el gran saber y competencia del citado Señor y de su digno compañero señor Puente asignando en tan meritorio trabajo la dotación de 12 metros cúbicos de agua por segundo al río Due-

ro, y durante tres meses de estiage, una vez que se halle construido el referido pantano.

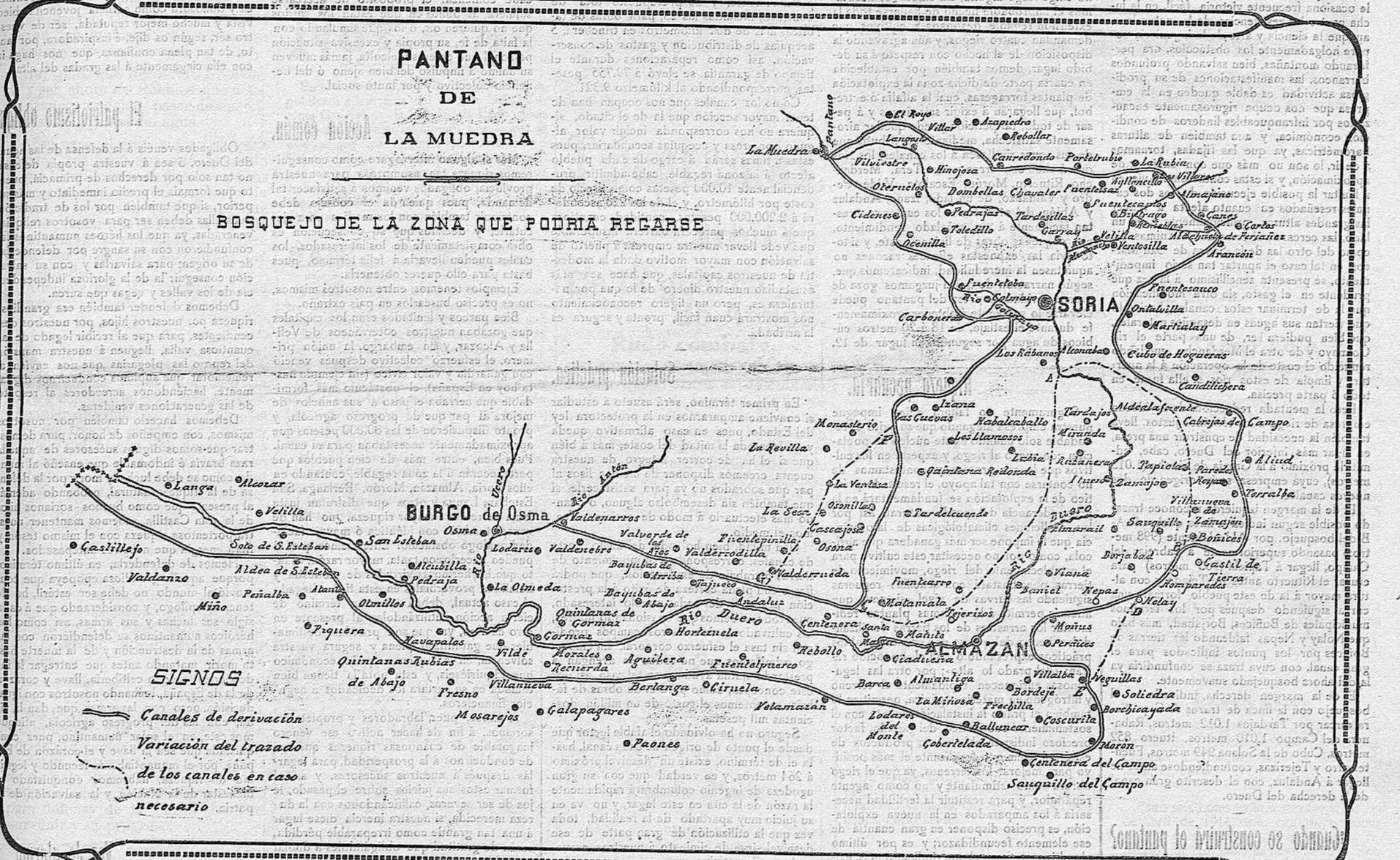
Adquirido tan importante dato, la posesión del segundo, no más que con carácter de aproximación, nunca con el de certeza que solo es fruto de minuciosos y entendidos trabajos de nivelación, nos ha sido fácil, investigando las alturas barométricas sobre el nivel del mar que, para distintos puntos de la provincia señala don Pedro Palacios en su Memoria «Descripción geológica de la provincia de Soria», permitiéndonos su resultado insinuar un ligero bosquejo de la extensa zona que sería dable regar en nuestra provincia, y de la cual haremos más adelante, á modo de liviana reseña que permita al amable lector darse buena cuenta de su grandísima importancia, siquiera estudios más perfectos y acabados impongan necesariamente, las debidas rectificaciones, quedando esta modestísima labor limitada, á relacionar antecedentes indispensables, que capacidades superiores colocaron á nuestro alcance.

Defensa natural.

No obstante la posesión de datos tan indispensables, persistiríamos todavía en el ca-

PANTANO DE LA MUEDRA

BOSQUEJO DE LA ZONA QUE PODRÍA REGARSE



mino y propósito de reserva formado, si creyésemos que á su cesión no acompañaba precisa oportunidad, creadora de estímulos de interés, ya que por no venir á satisfacer tal sazón de tiempo y lugar, encuentran con frecuencia el fracaso los mejores propósitos, las mejores empresas; y quedaría mantenido con eficacia, porque además, entendíamos obrar discretamente no tocando la aldba de alarma en la puerta de los vecinios del piso bajo, ó predios inferiores, pues tal vez su sonido nos fuera en quebranto.

Más como del mentado piso parece salir ya humo, el fuego en daño nuestro es cercano, y si bien no se hace lugar de oportunidad el toque de «rebato», rudimentario instinto de conservación aconseja á los moradores del piso alto «predios superiores», prevenirnos sin demora con rápida organización precisa á la defensa, pues no obstante hallarse en la mente de todos el adagio que dice «el que da primero, da dos veces» ningún habitante de esta región debe dejar de poseer el conocimiento seguro de «perder irremediabilmente y para siempre» la más grandiosa riqueza que es dable soñar y crear en nuestra provincia, si otros más diestros al par que avisados, recaban en su provecho las aguas de nuestro Duero, que jamás por cobardía, nunca sentida en corazón castella-

no y soriño, más si por abandono ó estar caídos de ánimo, nos dejásemos arrebatar. Perdone el complaciente lector que hayamos usado con exceso de su paciencia y tiempo, en aclaraciones convenientes, pero sus grandes afectos al país natal nos añanzan idulgencia, señalada merced á la que correspondemos; colocándole sin tardanza en lugar que podamos dar placer, al natural deseo á que le llevan sus afecciones, de averiguar la importancia debida á la extensión que ocupara próximamente la zona regable, en cuya reseña ya entramos.

La zona regable.

Para abarcar con claridad al primer golpe de vista el concepto total de la empresa, desvaneciéndose con él las dudas que en principio cabe existan, se hace oportuno indicar las alturas barométricas sobre el nivel del mar, de los puntos situados, uno próximo al Pantano á construir en la Muedra, otro á la salida del Duero, y al evidenciar su diferencia, llevaremos á los mal avenidos con la razón, el convencimiento de ser posible el riego con las aguas de dicho río, en extensísima zona de nuestra provincia.

Altura barométrica de La Muedra, 1.107 metros.

Idem idem de Langa (Casa del Ayuntamiento), 843 metros.

Diferencia ó desnivel, 264 metros. Construida la presa, que dará lugar á un embalse de «100 millones de metros cúbicos», ó sea el Pantano de la Cuerda del Pozo, en un punto situado 3 Kilómetros agua bajo de La Muedra, á cuyo punto es dable asignar altura cercana á 1.100 metros, se hace factible la ejecución de dos grandes canales, uno por cada lado del río, que vendría á ser en tiempo no lejano, precisa línea divisoria que marcase, de una parte, la fertilidad acompañada de población demás activa, y próspera, y de otra, la aridez que con la pobreza se confunde.

Al bosquejar la posible traza de los canales, si entre dos puntos de su paso aparece otro con interior cota, debe considerarse el trazado superiormente á ésta, para no perder altura que nos vedaría alcanzar después, la del pueblo siguiente.

Canal de la margen izquierda.

El canal de la margen izquierda del Duero regaría los llanos de El Royo, Langosto é

Hinojosa de la Sierra, pasando por Santervás y Canredondo, que está á 1091 metros, dando la vuelta á la Sierra de Carcaña para cruzar el Tera más arriba de Espejo, (1046 metros), describiendo una curva y después de atravesar la carretera de Logroño pasaría debajo de Portelrubio por Aylloncillo, llegando á La Rubia (1095 metros), parte alta de Los Villares (1046 metros), así como Almajano que está un más bajo encontrando el Merdancho, entre este pueblo y Narros, dirigiéndose á cruzar la carretera de Agreda no muy lejos de la venta de Valcorba (1038 metros), y desde la Granja de las Salmas (1014 metros), entrará por la parte superior de Cobrejas del Campo en las tierras del campo de Gómara, siguiendo puntos más elevados que Paredes Royas (999 metros), y una vez cruzado el Rituerto entre este punto y Aliud, llegará desde cerca de Torralba de Ariel á Abión (1003 metros), desde cuyo punto tomará una gran curva para surcar la falda de la sierra de Boñices y casi paralelo al río Rituerto, pasando entre Castil de Tierra y Boñices, después frente á Alparache; por encima de Almaral á Borjabad, Nalay (1001 metros), y Nepas (998 metros), atravesando la sierra de Perdices por cerca de las Granjas de Almonacid y Valdemora, con objeto de llegar hasta Bor-

chicayada (971 metros), ó bien salvar la sierra faldéandola y dándole la vuelta por cerca de Monux, poco más arriba de la Granja de la Milana, á Villalba (980 metros), hasta el citado Borchicayada, y desde allí á Morón (965 metros), ya fertilizada la vega de este punto describirá nueva curva para hacer lo propio con las de Centenera del Campo, Ballunzar, llanos de Almazán, Coscurita, Cobretelada, y agregados de estos dos últimos pueblos y continuar por Barca (946 metros), por debajo de Velamazán y encima de Fuentesperco (912 metros), á Berlanga (922), y términos municipales de Aguilera, Morales, Recuerdo, Villanueva de Gormaz, Vilde, Ines, Olmillos, Atauta, Aldea de San Esteban, San Esteban, Soto y Langa.

Canal de la margen derecha.

El canal de la margen derecha pasará por Villibestre de los Nabos (1.099 metros) sobre Cidones y Oteruelos ya que están á 1.075 metros, así como de Ocenilla y Toledillo, que solo se hallan á 1.064 metros, llegando al pie del Pico de Frentes, beneficiada que sea doblemente la capital con el riego de su Dehesa de Valonsadero, y abastecimiento de aguas al vecindario sin la precisa eleva-

ción actual, continuará por Fuentetoba 1.082 cruzando la carretera que guía al Burgo de Osma, en sitio próximo a la cuesta de Carbonera, pueblo situado a 1.076 metros, y si desde allí es factible el acceso de los orígenes del río Izana, pasar por debajo de Villabuena y Camparañón, ó en caso contrario, salvar la Sierra de San Marcos, dando la vuelta a la misma por tierras de los Royales y vertientes al arroyo de la Canaleja ó barranco de San Marcos, hasta dominar el alto de la cuesta de la legua, llegando cerca de la Granja de Villarejo para cambiar la traza inclinándose hacia Camparañón (1.081 metros) y sin llegar a este pueblo, cruzar el río Izana por encima de Cuevas de Soria (1.060 metros), para continuar en dirección casi paralela, á dicho río, á mayor altura que Quintana Redonda (1.037 metros), Tardelcuende, cerca de Matamala (994 metros) y desde este punto tornar á encaminarse al Oeste casi paralelamente al río Duero, por las faldas de los cerros límite de su vega, pertenecientes á los términos municipales de Centenera de Andaluz (959 metros), Andaluz, Tajueco, Bayubas de Arriba, llegando á Valdenebro, y terminando una vez fertilizadas las vegas de Quintanas de Gormaz, Lodaes de Osma y La Olmeda con su desagüe en el Ucero.

Conviene observar que desde el término municipal de Quintana Redonda, según indica en el bosquejo la línea quebrada F. G., es dable variar la traza del canal principal, ó construir un secundario que penetrando por Osonilla (952 metros), beneficia la feraz vega de Fuentepinilla, confluyendo ambos en las cercanías del Portillo de Andaluz.

Consideraciones generales.

Pero si bien con caudal de agua y desnivel suficiente, todos los términos de la empresa, son hacederos al ingenio humano, dotado de poderosas aptitudes cuya aplicación le ocasiona frecuente victoria fácil, en la lucha contra las resistencias de la naturaleza, aunque la ciencia y arte de la ingeniería superen holgadamente los obstáculos, ora perforando montañas, bien salvando profundos barrancos, las manifestaciones de su prodigiosa actividad es dable queden en la empresa que nos ocupa rigurosamente encauzados por infranqueables linderos de condición económica, y aun también de alturas barométricas, ya que las fijadas, tornamos á decir, lo son no más que con carácter de aproximación, y si estas condicionales vienen á limitar la posible ejecución de los dos canales reseñados en cuanto afecta á vencer las grandes alturas, principalmente y de un lado, las cercanas al cerro de las Animas, así como del otro las de la Sierra de San Marcos, en tal caso el apartar tan serio impedimento, se presenta sencillísimo á la vez que prudente en el gasto, sin otra modificación que la de terminar estos canales haciendo que viertan sus aguas en desagües naturales, que bien pudiera ser, de una parte el río Gólmayo y de otra el Merdancho, quedando reducido el coste de la operación á la apertura y limpieza de estos ríos, si ella fuese en todo ó parte precisa.

Pero la mentada reducción de la ideada empresa de riego á los términos justos, lleva también la necesidad de construir una presa, en lugar más inferior del Duero, cabe, admitirle próximo á la Granja de Sinoba (1.013 metros), cuya empresa sería origen de dos nuevos canales.

El de la margen izquierda reconoce trazado posible según indica la línea quebrada A-B del bosquejo, por Aldealafranca (998 metros) pasando superiormente á Cabejas del Campo, llegar á Tapiela (983 metros) para cruzar el Rituerto antes de Tejado y con altura mayor á la de este pueblo formara una curva, siguiendo después por los términos municipales de Boñices, Borjabad, más bajo que Nalay y Nepas faldeando las tierras de Boñices por los puntos indicados para el gran canal, con cuya traza se confundiría ya la del ahora bosquejado suavemente.

El de la margen derecha, indicado en el bosquejo con la línea de trazos A-C, pudiera surcar por Tardajos 1.012 metros, Rabanera del Campo 1.010 metros, Ituro 852 metros, Cubo de la Solana 949 metros, Fuentelcarro y Tejerizas, confundiendo antes de llegar á Andaluz, con el descrito gran canal de la derecha del Duero.

¿Cuándo se construirá el pantano?

Puesta en evidencia la extensa zona susceptible de riego ajustada á su importancia, no es de extrañar que alguno mal avenido con manifestaciones tan sinceras, busque firme asidero al recelo y suspicacia en cierto imperfecto razonar; más presto y sin temor salimos únicamente á su encuentro, con el mejor deseo de afinar acabada persuasión, en pró de la obra que intentamos proseguir.

Tal vez la incredulidad conduzca á suponer la ejecución del Pantano «ad calendas græcas», más es nuestro deber manifestar que su construcción se llevará á cabo con relativa prontitud, sino por vigor de nuestras demandas en razón de las que pongan por obra los habitantes de las riberas del Duero inferiores á las de nuestra provincia; y aquellas gozan á nuestro juicio de superior eficacia al par que gran esperanza de satisfacción, al fijarnos siquiera «sea solamente en intereses ya creados, por hallarse próxima á su término un canal que se construye cerca de nuestros linderos, el de Guma, al que será preciso dotar con suficiente caudal de agua pues que de ella padece actualmente escasez.

Pero aun suponiendo, para llevar la obra á término, con prudencial plazo de diez años, por satisfechos y alborozados nos diríamos, cuantos queremos á este país, si al contar su mitad se hallase acabada la asociación y unión de todos los elementos provinciales interesados como ya la tienen los de las provincias vecinas y á su fin creada la organización precisa é indispensable para conseguir

la tan sin igual riqueza, cuyos beneficios no creemos quedarían reservados para la generación, sino que colocados en el justo medio de las cosas, hemos de reconocer que más de las tres cuartas partes de la generación presente, lograría alcanzarlos y gozarlos.

Utilización del riego.

Ocasión se hace y estrañeza al apercibirse que encontramos tarea fácil disponerse á regar, solo con la aportación de aguas del Pantano, superficie, que según el bosquejo, pasará de 22.000 hectáreas, y todavía agregamos nosotros con mayor motivo si seis metros cúbicos por segundo tienen ya aplicación determinada, y por tanto han de discurrir por el cauce del río para amparar las necesidades de industrias existentes, como también para alimento del citado canal en terminación, llegamos pues al caso peor de la empresa puesto que solo podemos contar con la mitad del caudal disponible en el depósito, ó sea con 50 millones de metros cúbicos, pero una sencilla operación seguida de otras observaciones, evitarán el desvío.

Las necesidades de cada riego por hectárea; quedarán olgadamente satisfechas con 500 metros cúbicos, las 22.000 hectáreas requieren 12 millones, y suponiendo un promedio de cuatro riegos para cultivos, que cual los de patata, remolacha, etc., satisficen sus exigencias en gran número de terrenos de la provincia con tres y aun con dos; para los mentados cuatro riegos de toda la zona regable necesitaremos 48 millones de metros cúbicos de agua, cantidad sobradamente aportada con la mitad del embalse.

Estas como el supuesto anterior se aparta bastante de la realidad, para ponernos con ella en razón, hemos de admitir el cultivo cereal en la cuarta parte de la zona regable y ya sabemos que éste en nuestra provincia no exige riego alguno, sin embargo, aceptamos el improbable hecho de hallarse toda la extensión regable destinada á cultivos que demandan cuatro riegos, y aun agravando la disposición de el hecho con respecto á su debido lugar, demos también por establecida en cuarta parte de dicha zona la explotación de plantas forrajeras, cual la alfalfa ó el trébol, que llegarán á exigir seis riegos y á pesar de todo, tal petición puede quedar airoosamente satisfecha, mediante el tributo que de sus aguas rindiesen en los canales, los ríos que á ellos concurren y son: Tera, Merdancho, Rituerto, Morón, Escalote, Vildé, Pedro y Valdanzo, de un lado; Izana, Andaluz y Abión, del otro, todos los cuales se prestan fácilmente á tan señalado rendimiento, con pequeñas obras de liviano coste, y si todavía las expuestas eficaces razones no quietase la incredulidad, indicaremos que, según narración de quien juzgamos goza de gran autoridad, la presa del pantano puede elevarse lo suficiente á obtener próximamente, durante el estiaje, de 18 á 20 metros cúbicos de agua por segundo, en lugar de 12.

Riqueza pecuaria.

Seguramente no faltará quien impugne nuestra empresa alegando que su éxito es indudable solo cuando existe núcleo de población con apego al riego, y experta en los cultivos que le son propios, y contestamos de no contarse con tal apoyo, el resultado práctico de la explotación se fundamentará en la preponderancia del prado natural, así por las condiciones climatológicas de la provincia que le impone ser más ganadera que agrícola, como por no necesitar este cultivo para el establecimiento del riego, movimiento de tierras, pues bastará con sencillas regueras siguiendo las curvas de nivel, sistema que además permite á las mismas plantas remediar los arrastres de las tierras fertilizándolas, hecho del que se dan cuenta cabal los prácticos expresándolo con el conocido refrán: «del prado lo alto»; por otra las leguminosas enriquecen rápidamente el terreno y nitrógeno en materia orgánica, permitiendo también al prado la instalación pronta con el sostenimiento económico del ganado, factor precioso indispensable, como productos de estiércol, elemento fertilizante el más positivo para mejorar los terrenos, ya que el riego obrará como estimulante y no como agente reparador, y para restituir la fertilidad necesaria á los amparados en la nueva explotación, es preciso disponer en gran cantidad de ese elemento fecundizador; y es por último el cultivo pratense el que rindiendo más, exige menos mano de obra ó gastos de entretenimiento, no encontrando el agua de riego empleo más provechoso en ningún otro cultivo.

Estudio económico.

Quizá haya quien defendiéndose en los últimos parapetos de la incertidumbre, suponga la creación de esta riqueza fruto no más que de exaltada ó ardiente imaginación, con mayor causa, al reparar la cuantía del capital que precisa para colocarla en actividad, pero intentaremos hacerle á esa falta de certeza, asiento incómodo hasta en los últimos resguardos de su defensa, mediante la aportación de nuevos elementos.

Para ello trataremos en primer término de numerar con aproximación la cuantía del capital á invertir y seguidamente, bien que con el mismo carácter de aproximación, la importantísima riqueza que es factible crear.

Es sin duda alguna obra de coste superior á todas las demás la del Pantano de la cuerda del Pozo, calculada ya con criterio muy amplio, en cinco millones de pesetas, y ella figura en el plan de Obras hidráulicas según Real decreto fechado el 25 de Abril de 1902 á calidad de servir para alimentar los canales de San Esteban de Gormaz, de Ines y de Guma, al Estado pertenece de hecho y á él debe pedirse esta construcción; más como lleva consigo el gravamen de la mitad

de su coste á los que con el agua almacenada se beneficien, según dispone la ley de 7 de Julio de 1911 en su capítulo 1.º, art. 4.º, apartado 1.º que dice: «Los propietarios de la zona regable se comprometerán á contribuir con el 50 por 100 de los gastos de construcción de las obras, debiendo satisfacer como minimum el 10 por 100 en metálico al tiempo de la construcción» seguramente que esa media carga, en términos justos, no será en su totalidad á nuestro cargo, pues como de los 12 metros cúbicos por segundo tomaremos la mitad, en igual proporción estará el gasto que corra de nuestra cuenta, y el tal tributo todavía ha de ser menor si en lugar de los mentados 12 metros cúbicos se obtienen 18 á 20, pues en tal caso los poseedores de predios riberenos al Duero pertenecientes á las provincias de Burgos y Valladolid solicitarán, como ya lo hacen los de Peñafiel el resto del agua, y por tanto solo nos afectará el gravamen en su tercera parte, y menos aun, puesto que ocasionando con el régimen constante de aguas en el río, sobre todo durante el estiaje grandes provechosos, de los cuales hoy carecen las industrias establecidas; éstas en justa reciprocidad, deben intervenir activamente al alivio de las generales cargas.

Finalmente la expresión numérica de la referida carga será:

Coste del Pantano, con criterio muy amplio, 5 millones.

La mitad 2 millones 500.000.

Tercera parte de esta cantidad, 833.333 pesetas; sin contar con lo que hayan de aportar las industrias existentes.

Los canales tendrán una longitud aproximada á 220 kilómetros, 95 uno y 125 el otro haciendo posible fantear su coste, relacionándole con el de obra análoga, verificada ya en la zona propuesta para regar, ó sea en nuestra propia morada.

La longitud del canal ejecutada en Velilla y Alcozar, es de ocho y medio kilómetros próximamente, y su presupuesto total de contrata, incluidas las 23, para obras de fábrica, mas de dos kilómetros en trinchera, 5 acequias de distribución y gastos de conservación, así como reparaciones durante el tiempo de garantía, se elevó á 79.755 pesetas, correspondiendo al kilómetro 9.321.

Como los canales que nos ocupan han de tener mayor sección que la de el citado, siquiera no nos corresponda incluir valor alguno por presa y acequias secundarias, pues estas últimas serán á cargo de cada pueblo afecto á la zona regable, cabe admitir prudencialmente 10.000 pesetas como precio de coste por hilómetro, y el de los 220 ascenderá á 2.200.000 pesetas, cantidad cuantiosa que á muchos parecerá barrera insuperable que vede llevar nuestra empresa á puerto de salvación con mayor motivo dada la modestia de nuestros capitales, que hace sea más asustadizo nuestro dinero de lo que por naturaleza es, pero un ligero reconocimiento nos mostrará cuan fácil, pronta y segura es la arribada.

Solución práctica.

En primer término, será asunto á estudiar si conviene ampararnos en la protectora ley del Estado, pues en caso afirmativo queda ya solventada la mitad del coste, más á bien que si el ha de correr íntegro de nuestra cuenta, creemos disponer de medios lisos al par que sobrados no ya para satisfacerle, si que también sin desembolso alguno, ó cuando más efectuarlo á modo de anticipo. Vea mos el medio.

Una mitad, bien holgada, del dicho coste de canales, corresponderá al movimiento de tierras ó trabajo de explanación, que podrá fiarse con plena certeza de éxito á la prestación personal de cada pueblo interesado, pues todos sabemos que ocasionando interés, los cultivadores de nuestros campos prodigan sin tasa el esfuerzo corporal, sin embargo, admitamos que no todos se avengan á prestar la mutua ayuda, y en tal caso, así por este concepto, como para el de obras de fábrica, aceptemos el gasto de un millón doscientas mil pesetas.

Seguro no ha olvidado el afable lector que desde el punto de origen de cada canal, hasta el de término, existe un desnivel próximo á 264 metros, y en verdad que con su gran agudeza de ingenio columbrará rápidamente la razón de la cita en este lugar, y no en su juicio muy apartado de la realidad, toda vez que la utilización de gran parte de ese desnivel sirve de cimiento á nuestras aseveraciones de anticipo.

Para la pendiente de cada canal necesitaremos de 40 á 50 centímetros por kilómetro, figemos la última, como también en 110 kilómetros el promedio de longitud por cada fero, en cuyo caso se invertirían 55 metros del referido desnivel en la indicada pendiente: sin embargo, aceptemos en último término la cifra de 64 metros y quedarán á nuestra disposición 200 metros completamente libres por cada canal.

Admitamos también que solo han de discurrir por cada canal tres metros cúbicos de agua por segundo; y como van alimentándose los canales, que disponemos no más de la mitad del caudal para la producción de energías, ó sea (1500 litros) el salto total de cada lado nos podrá rendir una potencia teórica de cuatro mil caballos para la suma de los saltos susceptibles de causarse en los dos canales, importantísima potencialidad lista disponible de momento, á fundamentar numerosas industrias, y aun cabe sean instaladas por las mismas comunidades de regantes en provecho de ellas, para servicios de moulteración, alumbrado, etc., pero en previsión de que permanezca algún tiempo ociosa, suponemos se anticipa el capital correspondiente á su enagenación, que tasado muy parcamente valuamos en 250 pesetas cada caballo y por tanto su totalidad en un millón quinientas mil pesetas.

Evidenciada la posibilidad de llevar á feliz término la empresa sin otro gasto que el de

833.333 pesetas para la construcción del pantano, ó cuando más con la suma de este y 1.200.000 pesetas que importará el anticipo, trataremos de exponer claramente el último término del problema, cual es el beneficio aproximado que será factible obtener.

Rendimientos del capital.

La extensión dada á esta tan imperfecta cuan inacabada labor, nos veda, entrar á detallar los cálculos económicos indispensables para formar juicio más limitado ó perfecto de producciones y beneficios de los cultivos actuales, así como de los que pueden preverse en las nuevas explotaciones, una vez establecido el riego, mas ya que circunstancias de espacio y tiempo limitan la tarea, reduciendo nuestras manifestaciones concretas sobre este punto á cuanto en la citada Memoria consigna su autor D. Pedro P. de los Cobos, y es que el producto líquido de una cosecha en toda la zona de riego (22.000 hectáreas) y en cultivo de regadío importa dos millones ochocientos cincuenta y cuatro mil quinientas pesetas, y el mismo producto en cultivo de secano solo asciende á un millón ciento veintidós mil pesetas, anuales y esta es también la cantidad en que prudencialmente juzgamos se aumentarán los beneficios de la zona cuyo riego proponemos, y decimos prudencialmente porque estimamos puede pasar de los dos millones de pesetas.

Ahora bien, ¿Existe ó puede existir en nuestra provincia riqueza que más se generalice, á la vez que produzca interés que siendo tan elevado, pues pasa del ciento por ciento, ocasione mayor beneficio tanto colectivo como individual?

Creemos que no, mas si la sarcástica é irónica sonrisa de incredulidad todavía se mantuviese tan falta de piedad como sobradamente aviesa, manifestamos sinceramente que nuestra misión queda terminada, donde cabe comenzar el propósito de acercarse siquiera, al punto en que están los sordos que no quieren oír, ó los que simulando con la falta de fe, su propia y excesiva situación personal que creen suplicula, jamás mueven su ánimo á impulso del bien ajeno ó del beneficio colectivo y por tanto social.

Acción común.

Más si alguno interrogare cómo conseguiremos riqueza tan asombrosa para nuestra provincia, obligados venimos á satisfacer tal demanda, pues quien da el consejo debe contribuir también con los medios para ejecutarle, y decimos que su consecución es obra completamente de los interesados, los cuales pueden llevarla á feliz término, pues basta para ello querer obtenerla.

Ejemplos tenemos, entre nosotros mismos, no es preciso buscarlos en país extraño.

Bien pocos y limitados eran los capitales que gozaban nuestros coterráneos de Velilla y Alcozar, y sin embargo, la unión primero, el esfuerzo colectivo después venciéron con gallardía y valor cívico (sin ejemplo hasta hoy en España), el obstáculo más formidable que cerraba el paso á sus anhelos de mejora al par que de progreso agrícola, y pronto dispusieron de las 80.000 pesetas que aproximadamente necesitaban para su canal. Pues bien, entre más de cien pueblos que pertenecerán á la zona regable, contando en ellos Soria, Almazán, Morón, Berlanga, San Esteban, Langa y otros que disfrutaban justa fama de relativa mayor riqueza, ¿no han de vencer también con idéntica ó mayor facilidad análogo obstáculo? Entendemos que si pueden hacerlo con tanta mayor razón, cuanto que las hermosas virtudes de modestia y humildad proverbiales en esta tierra, llegado el caso actual, deben tener un término de cierta acción, utilizándolas al presente en otro camino, ya que son prendas inestimables que garantizan plena y segura vuestra solvencia, en cualquier empeño económico que adquirierdes, y esta nota la tienen bien tomada en su cartara los dedicados á negocios financieros.

A unirse, pues, labradores y propietarios sorianos, á fin de hacer activo ese venoso inagotable de cuantiosas riquezas que han de conducirnos á la prosperidad, para legarlas después á nuestros sucesores, y así, al formar éstos sus juicios sobre el pasado, lejos de ser severos, calificándonos con la dureza merecida, si nuestra inercia diese lugar á una tan grande como irreparable pérdida, serán de gratitud que obligados á doblar la rodilla sobre nuestras tumbas, haga brío y salir espontánea del alma hermosa flor en forma de plegaria, que llegando hasta Dios, nos abra las puertas de la mansión celestial, redimiéndonos de las demás culpas.

Acudid presto al llamamiento, que los de abajo se mueven; y por ello nuestra Diputación provincial, así como la «Económica Numantina de amigos del País», caminan ya á la yanguardia, habiendo dado ya los primeros y necesarios pasos para la defensa de vuestra riqueza. Aprestaos vosotros á secundarlos con rápida energía, recibid con esmeradísimo trabajo la voz ó aviso, de alerta, que tanto en nombre de la Excm. Corporación, como el de la altruista Sociedad, como en el propio, yo-os trasmito. Daos, pues, por notificados.

Avanzad confiados y resueltos á las defensas de vuestras más grandes riquezas, sabed que con vosotros están en cuerpo y alma, la Diputación provincial, La Económica Numantina, El Consejo provincial de Fomento las autoridades todas, la prensa, los hombres de corazón sano, clara inteligencia, y alteza de miras, y contad también con todos vuestros representantes en cortes ¡por qué no responder de ellos aun sin oírlos fuérais molesto y quizá ofensivo, no disponer incondicionalmente de su voluntad ante empresa tan magna para Soria, y en fin, nos unimos á vosotros por completo, en absoluto cuantos tenemos cariño y amores en esta hospitalaria al par que bendita tierra, y poseed

la certeza de que ninguno cejaremos en nuestra entusiasta aspiración de merecer el dictado de buenos, cumpliendo fielmente nuestro deber, y ya sabéis, que el soldado dispuesto á cumplirla, llega gustoso á toda suerte de sacrificios.

La Económica Numantina.

En las luchas más duras de la vida, ó se vence ó se sucumbe, rara vez el término medio satisface; en la que vosotros habeis de comenzar hoy mismo, acompañados de tan valiosísimos elementos, solo podeis ser triunfadores, mas para organizarlos y conducirlos á la victoria, necesitáis un guía seguro, animoso, valiente, diestro y avisado, y ese, á mi juicio, también le tenéis de absoluta y plena confianza, ya que es carne de vuestra carne, y ser de vuestro ser, es, en fin la Económica Numantina de Amigos del País, que se ha dignado otorgarme la singular merced, el señalado y gran honor, no solo de amparar y proteger, sino de hacer enteramente suya la modestísima idea que he bosquejado.

En tan altruista y filantrópica sociedad habeis de fijar vuestro banderín de enganche, ella irá á buscaros para afianzar más la fe de los convencidos, para tentar á los remisos y para fustigar sin piedad, si preciso fuere, á los enemigos de nuestro bien.

Es segura que vuestra nunca desmentida hidalguía se mostrará abierta en los agasajos que rindáis á la institución; más esto no basta, no es preciso que el sentir y querer, el corazón y el alma vayan estrechamente enlazados á impulso de una idea, que los latidos sean unisonos, hasta llegar al sacrificio de todos los egoísmos, de todas las ambiciones personalísimas y aun el de la vida, si fuese menester.

Es preciso por último que con ella os desposéis, expresión bien apropiada ya que nombre de hembra os cité de gran gentileza y donosura como soriana jovencita, bien vista y mucho mejor reputada, ser de vuestro ser, según os dije, é inspiradora, por tanto, de tan plena confianza, que nos haga ir con ella ciegamente á las gradas del altar.

El patriotismo obliga.

Obligados venéis á la defensa de las aguas del Duero, ó sea á vuestra propia defensa, no tan solo por derechos de primacía, puesto que formais el predio inmediato y más superior, si que también por los de tradición, pues ellas deben ser para vosotros reliquias veneradas, ya que los héroes numantinos las confundieron con su sangre por defenderlas de su origen; para salvarlas y con su salvación conseguir la de la gloriosa independencia de los valles y vegas que surca.

Debemos defender también esa grandiosa riqueza por nuestros hijos, por nuestros descendientes, para que al recibir legado de tan cuantiosa valía, lleguen á nuestra mansión del reposo las plegarias que nos envíen al recordar que supimos conducirnos dignamente, haciéndonos acreedores al respeto de las generaciones venideras.

Debemos hacerlo también por nosotros mismos, con empeños de honor, para demostrar que somos dignos sucesores de aquella raza bravia é indomable que enseñó al mundo como se debe luchar y morir por la defensa de la riqueza natural, probando además al presente que como buenos sorianos hijos de la gran Castilla, sabemos mantener nuestra portentosa riqueza con el mismo tesón y fiera energía que nuestros antepasados.

Hemos de defenderla, en último término, porque aquella grandiosa epopeya que conmovió al mundo no debe ser estéril, ha de tener un epílogo, y considerando que á cada siglo sus luchas y sus armas, así como los héroicos numantinos se defendieron con las armas de la destrucción y de la muerte hasta morir matando antes que entregar la independencia de la celtiberia, llave y corazón de la de España, luchando nosotros con igual decisión, pero con las armas que dan la vida, con las del progreso agrícola, afique mos este, en el solar numantino, pues conquistada que sea la llave y el corazón de España, por el manantial más fecundo y legítimo de riqueza, habremos conquistado el bienestar de la Nación, y la salvación de la patria.

Voz de alarma.

Al dar, por ahora, término á esta laboriosa tarea y reparar en la grandiosa importancia, de la obra á realizar, el temor... la duda de que por abandono ó negligencia de los más directamente interesados llegara á perderse para siempre el mayor tesoro que pudiera crearse para nuestra querida provincia, de lo profundo del alma, brota espontánea la voz de alarma que con la poderosa energía de locura y desesperación, lanza el grito de «Labradores y propietarios sorianos de las vertientes del Duero». «Descendientes de los héroes numantinos». ¡¡Alerta!! ¡¡Alerta!! Despertad.

Doroteo Relano.

Ingeniero Agrónomo.

Soria 4 de Diciembre de 1913.

Como apreciará el lector, consagramos hoy casi todo el NOTICIERO á un asunto regional, regionalismo.

Tal y tan importante es el de hacer de nuestro río Duero, fomento de riqueza que venga á salvar de su penuria á nuestro amado país.

El momento es supremo, decisivo. Y... ó se va al vado ó á la puente; ó se quiere redimir por si misma la

región soriana, ó la fertilidad del Duero se la llevarán preferentemente otras tierras que no sean las suyas.

Hay que decidirse como hombres de energía y digna ciudadanía. Para no gemir después... como débiles mujerzuelas.

El valioso escrito que precede, y que debemos honrosamente al Ingeniero Agrónomo de la provincia don Doroteo Relajo, que une su ciencia y su afecto á la iniciativa de nuestra Sociedad Económica Numantina de Amigos del País, y que aquél como está y como la Prensa local obran así patrióticamente saliendo á la defensa de los intereses generales; lo dicen todo.

El río Duero es la clave del asunto.

Lease detenidamente cuanto expone el señor Relajo; fíjense bien nuestros coterráneos y analicen punto por punto el grabado que va en plana primera, cuyo bosquejo el señor Relajo mismo hizo y el ilustrado delineante don Manuel Barrenechea ha trazado á la pluma, y verán gráficamente, con la verdad del hecho que, convence, que el río Duero puede fertilizar innumerables heredades. Puede en fin, redimir con sus aguas á labradores y viticultores.

¡Que hablen sinó los de nuestros pueblos de Velilla y Alcozar!

Fueron los primeros en decidirse á canalizar el Duero, y desde aquel día en que lo hicieron, viven con más intensa y rica producción.

Hay pues que despertar, resolverse y ser ahora los Pueblos que á todo trance no dejen pasar desapercibidas las riquezas del agua.

Aquí nace el gran río, en nuestra soriana región, y nos está invitando á que lo utilicemos, á que seamos los primeros en aprovecharnos de la fuerza y la acción vivificadora que puede prestar á la derecha como á la izquierda de sus estensas márgenes. No ser ciegos, no ser torpes, no ser suicidas.

¡Adelante con las riquezas del alto Duero!

Si ayer á él, como á todos los famosos ríos, se le cantaron Himnos por los poetas; y nos gloriamos en poseer como de nuestra raza el único ejemplar que quizá ya quede de «La Lira del Duero», escrita por Antonio Rioja; y del origen del río tenemos nosotros publicado el mas luminoso artículo del inolvidable sorianista del pasado don José Peña Cámara, ambas cosas nos dan á entender el nivel intelectual de la época romántica....

Pero hoy; hoy, hay que luchar con las armas de la ciencia, con los medios que el crédito y el trabajo proporcionan, con la actividad y con la inteligencia despiertas á la conquista del pan en el terruño, para no morir por míseros ó para no emigrar por débiles....

La ocasión es solemne, oportunitísima.

Nos la brinda nuestro río soriano; y labradores, viticultores, ganaderos, Sociedad Económica Numantina, Ingenieros, propietarios, ciudadanos todos, y la Prensa local empujando tenemos que acudir al llamamiento para defensa de la Patria chica, su porvenir y su progreso.

De la Provincia.

Sucesos.

Sorpresas.

La guardia civil del puesto de Quintana Redonda; ha sorprendido en el monte y sitio «Valdearenosos» á un vecino de dicho pueblo que cortaba un hermoso árbol para venderlo, como leña, ocupándole esta y el hacha con que ejecutó el hecho.

En la Solana del Cardejal, término de la villa de San Pedro Manrique, ha sido sorprendida una mujer del agregado Lechada, apacentando veintidos reses lanaras en una heredada sembrada de trigo de la propiedad de Leandro del Rincón, que no le había autorizado para ello.

En Somaén, sitio llamado «Barranco del Prado», le ha sido ocupada á un jornalero la escopeta que llevaba, sin estar provisto de la correspondiente licencia.

Niño aplicado al hurto y la golosina.

El comerciante de la villa de Burgo de Osma, don Eusebio Palacios Llorente ha dado conocimiento á la guardia civil que el niño de doce años Dionisio Sebastián de Pablo, al que tenía como dependiente, le había hurtado 246 pesetas 30 céntimos.

Ante la benemérita que fué á la casa de los padres del muchacho, ha declarado este, que en varias ocasiones y especialmente los sábados como días de mercado cogía de los cajones del mostrador unas veces 40 pesetas, otras 25 y así sucesivamente hasta las 246,30; y que se las venía gastando en dulces, jamón, salchichón etc., habiendo comprado también tres relojes con cadenas, quedándole tan solo cinco pesetas.

El niño Dionisio ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción.

Los cuadros de una ermita.

En la villa de Magaña existe una ermita donde se custodiaban varios cuadros de diversas dimensiones y que los vecinos consideran de bastante valor, pero hace un mes próximamente, notaron ciertos habitantes del referido pueblo que los marcos de los cuadros habían sido cambiados por otros, é indignado el vecindario por esta acción, la puso en conocimiento de la autoridad y ha resultado lo siguiente:

Que Gabriel Zamora, persona que se dedica á la compra y venta de objetos antiguos, sacó los referidos marcos de la ermita y los envió á una casa establecida en Zaragoza, que licitamente negocia en estos asuntos, habiendo tratado de la venta de los expresados objetos con el Sr. Cura párroco de esta villa. El Juzgado entiende en el asunto.

Noticias

En el Boletín Oficial de la provincia, se publicará á instancia del Excmo. Señor Capitán General de la Región, la Real orden de 26 de Noviembre último, por la que se dispone que los Reclutas pertenecientes á Cajas de otras Regiones residentes en esta, puedan solicitar el ingreso como alumnos en Escuelas militares de esta Región, aplicándoseles los preceptos del caso 1.º de la de 22 de Octubre anterior.

SANIX CURA al ESTREÑIMIENTO HABITUAL PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

Tómese nota de que la «Piperazina Doctor Grau» es indiscutiblemente el remedio mas indicado para los artríticos, puesto que cura el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Ayer mañana falleció en esta capital á los 51 años de edad, la estimada soriana doña Leonarda Blazquez Gil, esposa de nuestro buen amigo el antiguo é inteligente cargador que fué don Antonio Díez.

Hoy á las diez se ha verificado el sepelio, habiendo concurrido numerosísimas personas de todas las clases sociales, siendo una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz la finada y desde aquí enviamos nuestro más sentido pésame á su afligido esposo y demás familiares.

No deje usted de visitar la exposición que mañana y pasado hace la casa de

BALLENILLA Canalejas, 9.

Mañana domingo de tres á cuatro de la tarde en la Casa consistorial del vecino pueblo de Garray, dará una conferencia de carácter social y agrícola, el constante defensor de las clases productoras, don Rufino López, el cual ha tenido la atención, que le agradecemos, de invitarnos al acto al que procuraremos asistir.

Los dueños de minas en esta provincia que no satisfagan sus débitos antes del primero de Enero próximo, serán apremiados por la Hacienda pública y serán caducadas las concesiones mineras que tuvieran concedidas.

Acompañamos en el pesar de su irreparable desgracia, al comerciante soriano don Emilio Ruiz y señora, por el reciente fallecimiento de su hermosa niña de dos años de edad Glorita Ruiz Soria, q. s. g. h.

SANIX PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS CAJA de 20 BOMBONES 2 Pesetas

Cultos en Soria:

En la Colegiata. Mañana domingo á las diez menos cuarto durante la misa, tendrá plática el canónigo don Hermeuigildo Igea acerca de la explicación del Evangelio de la Segunda Dominica de Adviento.

Adoración nocturna. Por la noche mañana domingo á las diez, en la iglesia de la Mayor vigilia general, y á primera hora predicará el sacerdote don Mateo Rioja.

Purísima Concepción. Continúan en el templo de la Mayor los

cultos á la Purísima Concepción. La plática de Mañana domingo, también á cargo del Económico señor de Pablo, versará sobre «la indiferencia religiosa.»

Por la tarde habrá Salve, asistiendo con vela las Hijas de María.

Pasado mañana lunes, día de la Purísima, á las ocho de la mañana comunión general.

A las nueve y media la solemne función religiosa con panegírico por el señor de Pablo.

Por la tarde á las cuatro y media Rosario; después la Procesión como ya tenemos publicado y al regresar la procesión al templo platicará don Juan José de Pablo acerca del tema «María y España», finalizando todos estos cultos con la Salve.

El martes próximo á las ocho de la mañana Oficio de funeral en sufragio de las Hijas de María, fallecidas.

En el Templo del Espino.

El lunes próximo como día de la Purísima Concepción el M. I. Cabildo colegial y el Excmo. Ayuntamiento de Soria, de común acuerdo, celebran la festividad con gran función religiosa que tendrá lugar á las once de la mañana y predicará el Abad de la Colegiata señor Gómez Santacruz.

En el Templo de San Francisco.

A las seis de la madrugada del lunes próximo, después de misa, se dará la sagrada comunión á todos los enfermos y dependientes del Santo Hospital provincial asistiendo la Banda de música del Hospicio.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN

VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FÍSICA E INTELLECTUAL. ANEMIA DE PAISES CALIDOS. CONVALESCENCIA LENTA. NEURASTHENIA. EXCESOS DE TRABAJO. VISITO ANTES DE CADA COMIDA. P.T.S. 4.50 BOTELLA

PAPEL para envolver. Se vende en la Librería de P. Rioja.—Soria.

Telegramas.

Madrid 6.

De la guerra de Africa. Rudo combate.

Del Rincón de Medik comunican á Tetuán, que al hacer la descubierta en la posición de Laucien, los moros han tiroteado fuertemente á nuestras tropas y que repitieron la agresión los cableños, teniendo que intervenir todas las fuerzas de la posición de Laucien y otras cercanas, trabándose entonces combate durísimo, que ha durado varias horas.

Ignorase en estos momentos los detalles del número de hombres muertos por ambas partes, y de las bajas de heridos causadas.

La expectación sigue siendo grande acerca de la maldita guerra de Africa.

En el Ferrol.

Sigue la huelga igual. Al mercado han acudido escasas vendedoras. En la carretera varios desconocidos apuntaron contra los squiroles y hay uno grave.

Desde Paris.

Dicen que hoy al medio-día habrá llevado Dupuy á Poincaré la lista de los ministros que han de formar el nuevo Gobierno francés.

Incendiozo.

Anoche á las nueve declaróse violentísimo incendio en el cuartel que ocupa el segundo Regimiento mixto de Ingenieros en El Pardo.

Avisado que fué el servicio de incendios, acudió rápidamente y empujó los trabajos para sofocar tan terrible siniestro, ayudandoles los soldados, el vecindario, los guardas y empleados del real patrimonio.

Acudieron también el Capitán general, el Gobernador civil, el Director general de seguridad, todo el vecindario, las autoridades y muchos curiosos de Madrid.

La insuficiencia de agua hizo que el Cuartel se quemase por los cuatro costados, ardiendo como inmensa hoguera con aspecto imponentísimo.

Hasta las primeras horas de esta madrugada no han cesado los trabajos, sin ocurrir desgracias personales. Ignóranse las causas del fuego.

El Corresponsal.

PRIMER ANIVERSARIO. Rogad á Dios en caridad por el alma del ILUSTRE SEÑOR Don Luis Caravantes Arredondo. CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA. JEFE DEL NEGOCIADO DE 2.ª CLASE DEL CUERPO FACULTATIVO DE MINAS. Falleció en Soria el día 10 de Diciembre de 1912. (Después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica.) D. E. P. Su afligida esposa doña Eloisa Olcina y Frías; hijos doña Dorotea, don José, doña Camila, doña Paula y D. Eduardo; hijos políticos doña Concepción Muela y don Eusebio Cacho; nietos; hermana doña Eusebia Caravantes; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan á sus amigos encarecidamente encomiendan á Dios el alma del finado y asistan al Funeral que se celebrará en la parroquia de Ntra. Sra. de La Mayor, el miércoles diez de los corrientes, á las diez y media, así como también á los oficios en los días once y doce en el Salvador y el día diecisiete en la Iglesia de Santa Clara (Santo Domingo) de esta Ciudad. Soria 6 de Diciembre de 1913. Todas las misas que se celebren en dicho día en La Mayor, como en Santa Clara (Santo Domingo) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Han concedido indulgencias varios Prelados á favor de alma de dicho señor.

«Las Delicias», CONFITERIA—REPOSTERIA

de Hijos de Miguel

Casa fundada en 1840. CANALEJAS, 43, SORIA

Privilegio de invención por su exquisita elaboración en las mantecillas.

Envíos á provincias y al extranjero. Especialidad en turrones y dulces de todas clases.

Noticiero de Soria en 1914.

REGALOS.

Fijarse bien.

A todo suscriptor que abone las CINCO PESETAS, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le regalará en el acto de verificar el pago, lo siguiente:

Un bonito CALENDARIO de pared, con precioso cromó, y texto completo del Santoral, etc., cantares, chistes, casos y cosas y demás curiosidades.

Además, se le regalará, el afamado

Calendario «ESPAÑA»

que detalla las Fiestas y Téporas, tiene datos útiles y curiosos, y la Guía de Madrid y de los principales Ferrocarriles con los precios de los billetes kilométricos.

Este Calendario «ESPAÑA» lleva un número, que si coincide con el que sea agraciado con el Premio gordo de la Lotería de Navidad de 1914, el editor del Calendario le regalará al que posea ese número del Calendario España

Cien pesetas.

Y aun regala más NOTICIERO DE SORIA.

Seis Regalos, divididos en seis Lotes.

De conocidos y bien acreditados Establecimientos sorianos, (nada de extranjero.) Todo bueno, nacional y del país. Véanse las clases:

Primer Lote

Un bonito Reloj de pared, de cincuenta horas de cuerda; dando horas y medias horas; propio para habitación. Ha sido adquirido este magnífico Reloj,

del tan conocido establecimiento de Relojería de H. PASTORA; calle del Collado, número 47, Soria.

Segundo Lote

Una Caja de mantecillas y otra de mantecadas (ambas legítimas sorianas) confeccionadas en LA DELICIA; «Confitería» bien acreditada de Epifanio Liso, calle del Collado, núm. 29, Soria.

Tercer Lote

Una magnífica manta de Palencia, para cama. Del nuevo y elegante Comercio de BALLELLILLA, calle de Canalejas, núm. 9, Soria.

Cuarto Lote

Un verdadero Capricho con exquisitos dulces, de la distinguida Confitería LAS DELICIAS, de los Hijos de Miguel, Soportales del Collado, núm. 45, Soria.

Quinto Lote

Un par de elegantes BOTAS de buena piel, confección á la medida, de la acreditada Zapatería moderna de Francisco Modrego Muñoz, calle de Canalejas, núm. 70, Soria.

Sexto Lote

Un sabroso JAMÓN, del acreditado Comercio de Ultramarinos, de los señores Llorente Hermanos, calle de Canalejas, núm. 21, Soria.

Estos seis Lotes serán sorteados el día 30 de Abril de 1914, ante cuantas personas quieran presenciar los seis sorteos en la redacción de NOTICIERO DE SORIA, á cuyo efecto, cada recibo de suscripción llevará seis números, con derecho á cada sorteo.

Será imprescindible la presentación del recibo para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las cinco pesetas de la suscripción por el año de 1914, no se tendrá derecho á ningún regalo.

(No se puede hacer más, por cinco pesetas al año.)

Nota: No se envían por correo los Calendarios de regalo, pues ya se dice, que se entregarán al tiempo de abonar la suscripción.

Y aun regala más NOTICIERO DE SORIA.

Figese bien el lector: AGENDAS DE BUFETE.—Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.—Soria.

Están puestas á la venta, las NUEVAS TARJETAS POSTALES, DE SORIA, en la Librería de P. Rioja. A diez céntimos la Tarjeta, de verdadera novedad.

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS

Tos-Catarros-Asma

Ronquera y demás afecciones de las vías respiratorias, se alivian y curan tomando UNA SOLA CAJA de

«PULMOGENOL»
del Dr. Cuerda, según certificados de eminentes Médicos. El mejor calmante de la TOS. Preventivo y curativo de las Bronquitis, Gripe, Pulmonía y Tuberculosis. Indispensable a fumadores, oradores y cantantes.
CAJA, UNA PESETA

En Soria: Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes. 3-27

«La Positiva»

GRAN ZAPATERIA
de Francisco Modrego

Collado-70-SORIA
Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que en esta verdadera Zapatería de

MODREGO, Collado, 70, encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

PIANOS

De la incomparable marca CHANAIGNE FRÈRES, al contado y a plazos de cinco duros al mes. Pidanse catálogos y notas de precios a N. PRAT, ARIBAU, 18, BARCELONA. 4-4

Representante.

Se solicita Representante comprador para una marca de Motocicleta muy creditada.—Couronné, Rambla del Centro, 37, anuncios, Barcelona. 2-5

INTERESANTE

Ortopédico hernidólogo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Soria los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre; de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel del Comercio, y en Almazán los días 22 y 23 en la Fonda del Comercio, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinovarus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviarémos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral. 1

Agencia de Negocios

y Representaciones

DE JOSÉ SANZ OLIVEROS

CALLE CANALEJAS, 4.—SORIA.

Gestión de negocios administrativos, judiciales, civiles, relacionados con el Registro de la Propiedad, mercantiles é industriales.

Representaciones de particulares, fábricas, almacenes, sociedades, Ayuntamientos y toda clase de corporaciones.

Estudios sobre abastecimiento de aguas á os pueblos.

Gran centro de cobranza de toda clase de créditos.

Cobro de intereses de la Caja del Tesoro-sociedades de crédito y particulares.

Colocación de capitales, habilitación de clases pasivas.

Administración de fincas rústicas y urbanas.

Horas de despacho: de nueve de la mañana á dos de la tarde. 32-53

Representante.

Se desea para una buena marca de CHAMPAGNE. Comisión remuneradora á persona competente y relacionada por su negocio con Restaurants, Cafés y Colmados. Ofertas con referencias, á Buena, Solá-Reig S. C., Aribau, 133, Barcelona. 2-2

Piperacina MIDY

GOTA, REUMATISMO

Academia

DE MANUEL GARCÍA-ARDORA

Dedicada exclusivamente desde el año 1896 á la preparación para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas.

Calle de Santa Isabel, 4, duplicado.—MADRID. 22



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 AÑOS DE EXISTENCIA

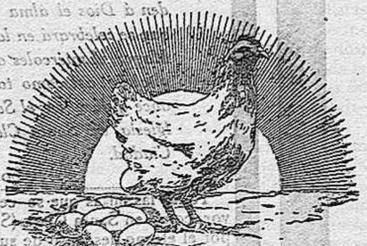
Seguros contra incendios-Seguros sobre la vida.
Subdirector en Soria, á don Rafael Arjona.
Oficinas: Collado, núm.º, 22.

¡SABAÑONES!

El que sufra ya esta dolencia, es porque quiere. Usando el infalible

«BALSAMO TROPICAL» del Dr. Cuerda, se curan rápidamente evitando su ulceración. Calma el dolor y picor desde la primera aplicación. Único preparado aprobado y recomendado por la clase Médica. ¡GRAN ÉXITO!

En Soria: Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes. 4-27



Docks Avicoles de France

Representación exclusive pour L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil de Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incansablemente, aun en los días de más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los viticultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen

engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonio de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pts.; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando del importe á La Revista Mercantil de Valladolid. 17



BOMBONES «SANIX»
Medio Purgante
El más agradable seguro e inofensivo

Caja metálica de 20 bombones

— DOS PESETAS —
De venta en Soria: Farmacia de Morales Orantes.

NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO



LA MEJORA MAS UTIL QUE PEDIA DESEARSE.

VENTA ANUAL: 200.000 DE MAQUINAS

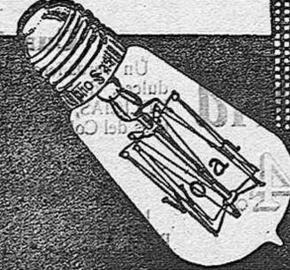
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.



Wotol

LAMPARA trefilada Irrompible

Se vende en los establecimientos electricos Siemens Schuckert Industrial Electrica Sociedad Anonima.

Nuevo Comercio de Tejidos, Quincalla y Paquetería

Ballenilla

CANALEJAS, NÚMERO 9.—SORIA.

Si queréis comprar á precios sumamente económicos, visitad este Establecimiento, en el que encontraréis grandes surtidos en Mantas de Palencia, Montones, Tapabocas, Bufandas de lana astrakan, Pelerinas, Naves, Echarpes borla, etc., etc.

Lo más nuevo en guantes para Señora y Caballero. Paraguas á 2,50 pesetas.—Lanas para vestidos de Señora á 50 céntos.

Precio fijo verdad.—Ventas al contado.

«LA DELICIA» Cerería, Confitería y Repostería

—Epifanio Liso—

Canalejas, núm. 29, SORIA.

Primera casa en las renombradas Mantecillas y Mantecadas de Soria. Por su exquisita elaboración en las Mantecillas y Mantecadas, gran diploma de honor en la exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908, en Bruselas en 1910 y en Madrid en 1913.

ALMACEN DE COLONIALES

FABRICA de JABONES | FABRICA de LEGIA
DE TODAS CLASES. para el colado de la ropa en frio.

GRAN ELABORACION DE CHOCOLATES

Llorente Hermanos

Despacho: Canalejas, núm. 21. Soria. Sucursal: Aceña, núm. 15.

Los productos de esta casa han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALES y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago.

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA

y Lauria 37

La Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean Agentes activos y serios. — 15

PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO & Hijo

0,50 Ptas. PAQUETE

Tarjetas postales de Soria.

Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital.

(Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Puente del Río Duero.

Museo Nunantino (Parte del interior).

Palacio de los Condes de Gómara.

Claustro de la Colegiata.

Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.

Excavaciones en las ruinas de Numancia.

Claustros de San Juan de Duero. (Rayo de Luna.)

Soportales del Collado.

Claustro de San Juan de Duero. San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.)

Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera).

Orillas del Río Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón. Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

Impresos de FE DEVIDA en buen papel de hilo, sueltas y por docenas á precios muy económicos. Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

PAPEL DE MUSICA. — De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.